

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2209** *RIEGOS ZARAGOZA, S.A.*

D. José Manuel García González, Secretario del Juzgado de lo Social número Uno de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 149/08 de este Juzgado, seguido a instancia de Mario Pérez Zamorano contra Riegos Zaragoza, S.A., en reclamación de 9.167 euros de principal, se ha dictado Auto de fecha 19.01.09 por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 9.167 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 10 de febrero de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090008631-1